

EXPDTE. Nº: 1261/2008 - A.Par

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SECRETARIO GENERAL DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE LA ARGENTINA (CTA), remite nota solicitando se declare de interés provincial el juicio a los responsables de la represiÓN ilegal y el terrorismo de estado en nuestra regiÓN, que llevará adelante la Cámara Federal con asiento en la ciudad de Neuquén, a partir del dí a 11 de agosto del corriente año.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SANCHEZ CASADEI GUTIERREZ LAZZERI
MUENA PASCUAL RANEA PASTORINI SARTOR TORRES
PERALTA SORIA TAMBURRINI TGMOZKA LOPEZ GATTI
LUEIRO HANECK VAZQUEZ CORTES DE REGE

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 06 de Octubre de 2008